

Minas, 18 de mayo de 2016.

RESOLUCION N° 035/2016.

Visto: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Edil Francisco de la Peña al cargo de Edil Titular de la Junta Departamental desde el 12 al 17 de mayo de 2016 inclusive.

Considerando: que por Resolución N° 034/2016 dictada por la Mesa con fecha 11 de mayo de 2016, se aceptó lo solicitado por el Sr. Edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en aplicación del Art. 1 Inc. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.
- El cargo de Edil Titular será ocupado por el primer suplente respectivo Sr. Oscar Villalba por el término de dicha licencia.

Alcides R. Larrosa

Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario Interino